LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE ZAMBRANO BOLÍVAR, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS.

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida y los contratos de prestación de servicios a nombre de **ELENA REGINA CERPA ORTEGA** identificada con **Cédula de Ciudadanía No.1.050.039.835**, se pudo constatar que se desempeñó como **PSICÓLOGA** en esta Institución Hospitalaria mediante contrato de prestación de servicios CD-2024-06-04-001, en calidad de persona independiente dentro del cual no hay sujeción laboral por el periodo comprendido entre el cuatro (04) de junio al cuatro (04) de octubre del año 2024; contrato de prestación de servicios CD-2024-10-05-001 por el periodo comprendido entre el cinco (05) de octubre al cinco (05) de diciembre del año 2024; tal como se detalla a continuación:

1. **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD:** E.S.E. Hospital Local San Sebastián.
2. **NIT:** 806.006.914 – 8
3. **OBJETO Y/O ACTIVIDADES:** Prestación de servicios profesionales como psicóloga para brindar Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado en el marco del programa PAPSIVI en la E.S.E. Hospital Local San Sebastián del municipio de Zambrano Bolívar a través de la resolución 1912 de 2023.

La presente certificación se expide por la parte interesada en el municipio de Zambrano Bolívar a los catorce (14) días del mes de enero del año 2025.

Atentamente.

LIGIA CRISTINA FALCÓN PÉREZ
Profesional Universitario

Escaneado con CamScanner
Scanned with CamScanner

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO

C E R T I F I C A:

Que ELENA REGINA CERPA ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.050.039.835 expedida en San Jacinto-Bolívar, presto sus servicios en la ESE Hospital Local San Jacinto en el cargo de Psicóloga en el Área Psicosocial, desde el 2 de febrero de 2023 hasta el 22 de enero de 2024, mediante Contrato de Prestación de Servicios.

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EN SAN JACINTO-BOLÍVAR A LOS VEINTE Y SEIS (26) DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO (2024)

LIONEL PACHECO SIERRA
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto: J. Mendoza

Scanned with CamScanner

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO

C E R T I F I C A:

Que ELENA REGINA CERPA ORTEGA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.050.039.835 expedida en San Jacinto-Bolívar, presto sus servicios en la ESE Hospital Local San Jacinto en el cargo de psicóloga en el programa PIC, desde el 2 de octubre de 2022 hasta el 27 de diciembre del 2022 mediante Contrato de Prestación de Servicios.

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EN SAN JACINTO-BOLÍVAR A LOS VEINTE Y SEIS (26) DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO (2024)

LIONEL PACHECO SIERRA
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto: J. Mendoza

Scanned with CamScanner

OPERADOR CONTRATISTA

Contrato No. 13003322021
Suscrito entre el ICBF Y La Unión Temporal Familias con Bienestar por Bolívar

Mi Familia

BIENESTAR FAMILIAR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL FAMILIAS CON BIENESTAR POR BOLÍVAR NIT. 901.522.231-3

Certifica que:

La señora **ELENA REGINA CERPA ORTEGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.050.039.835, presto sus servicios como Profesional de Acompañamiento Familiar para esta empresa, a término indefinido desde el 25 de octubre de 2021 hasta el 05 de agosto del 2022

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los once (11) días del mes de agosto del año 2022, expidiéndose en la presente fecha el siguiente certificado bajo la solicitud de la parte interesada.

CARLOS JAVIER VÁSQUEZ SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL

Cel: 3104804341 - (5) 6481175
utfamiliaconbienestarporbolivar@gmail.com
Barrio la Campiúa Trans. 44 N° 21-16
Cartagena - Bolívar

Scanned with CamScanner

Asociación Médica La Fe SAS
NIT. 900.886.235-0

ASOCIACION MEDICA LA FE SAS

CERTIFICA QUE:

Que la señora. **ELENA REGINA CERPA ORTEGA**, identificada con cedula de ciudadanía **N°1.050.039.835**. Labora en nuestra empresa desde el día 01 de febrero del 2019 hasta el 01 de septiembre del 2021 vinculado mediante contrato a termino fijo, desempeñando el cargo de **PSICOLOGA.**

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de agosto del 2021.

VERONICA GÓMEZ WILCHES
Gerente
Asociación Médica La Fe SAS

Dirección: calle 20 kra. 40 esquina, Tel: 6868531 cel.:3135142226

E-MAIL: asofe2010@hotmailcom

Scanned with CamScanner